



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-565/2017 /

COLINA, 15 de Marzo de 2017.

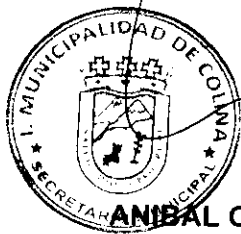
VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorandum N° 393/2017, de fecha 15 de marzo de 2017, del Director de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe los Términos de Referencia N° 2683-67-L117; y llámase a licitación pública del proyecto denominado "Servicio de Alojamiento para 06 Concejales en la ciudad de Viña del Mar", solicitados por la Secretaría Municipal; y en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Apruébense los Términos de Referencia N° 2683-67-L117, del proyecto denominado "Servicio de Alojamiento para 06 Concejales en la ciudad de Viña del Mar" Copia de la solicitud -Términos de Referencia- pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

2.- Llámase a licitación pública para el proyecto denominado "Servicio de Alojamiento para 06 Concejales en la ciudad de Viña del Mar".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.
FDO.)MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.)ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANIBAL CALDERÓN ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MOR/ACA/EAQ/xcg.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

E- 565/2017
15/3/17



MEMORÁNDUM N° 393/2017.

MAT.: Proceso Publicación.

Colina, Marzo 15 de 2017.

DE : MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

A : ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

En relación a la Solicitud N° 02 De Secretaria municipal, Solicito a Ud., gestionar decreto alcaldico, que aprueba los Términos de Referencia y llame a licitación pública mediante el ID: 2683-67-L117.

Se adjunta solicitud.

Saluda atentamente usted,



MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MNQ/cec
Adj.: lo indicado
C.c.: Secretaria Municipal.
Archivo.



LICITACIÓN PÚBLICA
TERMINOS REFERENCIA N° 2683-67-L17.
PROCESO DE COMPRA MENOR O IGUAL A 100 UTM(L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUIRENTE: SECRETARIA MUNICIPAL.	SOLICITUD N°: <u>02 / 2017</u>
-----------------------------------	--------------------------------

DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO

SERVICIO DE ALOJAMIENTO (HOTEL) EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR,
Alojamiento para seis concejales (4 hombres y 2 mujeres)
Hotel de 4 a 5 estrellas, habitación single sola o doble u otro requerimiento, para los días 29 Y 30 DE MARZO DE 2017.
Servicio de desayuno.

MONTO PRESUPUESTARIO (valor IVA Incl.).	\$ 1200000	Estimativo <input checked="" type="checkbox"/>	Disponible <input type="checkbox"/>
---	------------	--	-------------------------------------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Los criterios de evaluación seleccionados deberán dar un porcentaje total del 100%)
Estos criterios se encuentran definidos en Anexo N°1 Pauta de Evaluación de las Ofertas (adjunto)

1. Oferta Económica	30%	6. Servicio Post Venta		11. Criterios Sustentables:
2. Plazo (entrega o ejecución en días hábiles)		7. Experiencia	20%	11.1 Eficiencia Energética
3. Oferta Técnica de los Bienes o Servicios	40%	8. Comportamiento Contractual Anterior		11.2 Impacto Medio Ambiental
4. Servicio o asistencia Técnica		9. Cumplimientos de los requisitos	10%	11.3 Condiciones de empleo y remuneraciones
5. Metodología		10. Certificación Norma ISO		11.4 Contratación de Personas con discapacidad
				11.5 Otras materias de alto Impacto social

* Resolución de empates si se presentan se definirá con la 1ª opción (ejemplo N° 1), 2ª opción (ejemplo N° 4), 3ª opción (ejemplo N° 10).

INSPECCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO (ITS)	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
---------------------------------------	-------------------------------

PLAZOS (SEGÚN CORRESPONDA EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO O ENTREGA DEL PRODUCTO DESDE LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA)

CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES O MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)

NOMBRE, CARGO DEL REQUIRENTE Y TIMBRE	 ANIBAL CALDERÓN BARRAGADA SECRETARIO MUNICIPAL
---------------------------------------	--

ITEM PRESUPUESTARIO USO EXCLUSIVO D.A.F. <u>2152104 03 003 00</u>	 (FIRMA D.A.F.)
---	---

Uso Interno de DAF.

La Solicitud de Compra se devolverá al requirente en los siguientes casos:

1. El monto de compra supera las 100 UTM.
2. La cuenta a cargar no tiene presupuesto.
3. No están bien definidos los requisitos del producto solicitado (técnicos, criterios de evaluación, inspección técnica y otros que afecten el proceso).
4. Otros.

INICIO DEL PROCESO 15-03-2017. (Uso exclusivo del Dpto. Adquisiciones)

CONCEJALES

NOMBRE
GONZALO TORRES FERRARI RUT.: 12.463.613-2
JORGE BOHER FERRADA RUT.: 7.070.690-3
PABLO ATENAS VALENZUELA RUT.: 6.371.482-8
ANGELICA ANTIMAN PALMA RUT.: 5.637.438-8
CAMILO ESCOBAR ORTUZAR RUT.: 16.368.728-3
SOLEDAD VIAL CUMMINS RUT.: 6.379.801-0



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES



ANEXO N°1
PAUTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
ADQUISICIÓN O CONTRATACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS, MENOR E IGUAL A 100 UTM

Se establecen los siguientes critérios de evaluación que contemplan la asignación de puntajes, por lo cual los oferentes participantes deberán presentar los antecedentes para proceder a ser evaluados:

1. Oferta Económica (30)

1. $X = \text{Precio mínimo ofertado} * 100 / \text{Precio Oferta X}$

2. Oferta Técnica (40)

El oferente que no incluya en su oferta en forma íntegra los requerimientos técnicos exigidos en la presente solicitud, quedará fuera de base y no continuará participando en el proceso de contratación.

3. Experiencia (20)

Opción 1

1. Años de la empresa en el rubro

Tramos	Puntos
Entre 01 y hasta 02 años	35 puntos
Entre 03 y hasta 04 años	50 puntos
Entre 05 y hasta 06 años	70 puntos
Más de 06 años	100 puntos
No informa	0 puntos

4. Cumplimiento de los Requisitos (10)

Opción 2

Antecedentes presentados de acuerdo a los Términos de Referencia:

Presenta todos los antecedentes requeridos	SI	100
No presenta todos los antecedentes requeridos	No	0